

Elaboración de las Normas de Convivencia en el Contexto Actual de la Educación Remota.

La Situación particular del año 2020 de la educación a distancia se visto ha afectada en la convivencia escolar, habiendo identificado los docentes un sinnúmero de situaciones que afectan las relaciones interpersonales entre los integrantes de las comunidades educativas, alterando la estabilidad emocional de los mismos. Por lo que se requiere que las instituciones educativas de la provincia de San Ignacio adecuen sus normas de convivencia teniendo en cuenta los retos de la educación a distancia y la problemática identificada en cada institución educativa.

Acciones para la Actualización de las normas de convivencia.

Revisar las NC elaboradas en el 2019 y ajustar de acuerdo a dificultades del contexto actual

Reflexionar si es necesario incluir nuevas NC que garanticen el bienestar emocional del contexto.

Elaborar nuevas NC según la reflexión previa y que reflejen los valores que la I.E. busca.

Según la interacción del docente y estudiantes, se le orienta en elaboración de NC específicas.

PARA ELABORAR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA HAY QUE RECORDAR QUE



Se redactan:

- En primera persona del plural,
- De manera clara y positiva.
- Con términos que involucre a todos los actores de la comunidad educativa.
- En un texto que aluda a varios comportamientos deseados.



Ejemplos de normas de convivencia en la educación a distancia:



Demostramos respeto por las emociones expresadas entre los miembros de la comunidad.



Somos responsables con el desarrollo de las actividades de aprendizaje en el marco de la educación a distancia.



Respetamos toda forma de comunicación con los demás en los espacios donde interactuamos.



Respetamos los horarios de comunicación con los miembros de la comunidad educativa, cuidando de los espacios de descanso.